BNFIX

DINEO CRÉDITO, S.L.U.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de DINEO CRÉDITO, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DINEO CRÉDITO, S.L.U. (en adelante la "Sociedad") que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid: Tomo 4707, Libro 0, Folio 202, Hoja M-77322, Sección 8ª. Inscrita en el R.O.A.C. con el nº 50294 y en el R.E.A. C.I.F. B28/638484

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, en la que se describen los posibles efectos de las contingencias derivadas de los procedimientos judiciales abiertos al cierre del ejercicio, así como las medidas tomadas por los administradores en relación con este asunto. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales adjuntas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales adjuntas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que la cuestión que se describen a continuación es una cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Deterioro de la cartera de los créditos

Según se explica en las notas 4 c) de la memoria adjunta, la Sociedad considera como activos deteriorados (créditos dudosos), aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencia objetiva de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzcan un retraso en su cobro.

Por nuestra parte, los procedimientos aplicados en nuestra auditoría han consistido en un análisis de las políticas contables y las hipótesis empleadas en su clasificación, comprobación del origen de los datos empleados en los cálculos de desarrollo, recalculo del saldo final, la dotación del ejercicio de estos y la conciliación de los importes con los saldos contables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Grupo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas, el administrador es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales adjuntas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el administrador de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el número S0294

José María Hinojal Sánchez
Socio-auditor de cuentas
ROAC número 16.660

18 de junio de 2021

dineo

DINEO CRÉDITO, S.L. UNIPERSONAL
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020
importes en euros

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**656.486**	**1.107.230**
Inmovilizado intangible	**(5)**	**5.106**	**6.382**
Propiedad industrial		5.106	6.382
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**(13)**	**---**	**335.845**
Creditos a empresas		---	335.845
Inversiones financieras a largo plazo	**(8)**	**732**	**732**
Otros activos financieros		732	732
Activos por impuesto diferido	**(15)**	**650.648**	**764.271**
ACTIVO CORRIENTE		**8.508.497**	**8.778.410**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**7.003.341**	**8.031.716**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**(9)**	7.003.341	8.031.716
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**164.670**	**33.335**
Otros activos financieros		164.670	33.335
Inversiones financieras a corto plazo	**(8)**	**134.926**	**---**
Otros activos financieros		134.926	---
Periodificaciones a corto plazo		**2.424**	---
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**(10)**	**1.203.135**	**713.359**
Tesorería		1.203.135	713.359
TOTAL ACTIVO		**9.164.983**	**9.885.640**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO		**1.189.685**	**1.176.207**
Fondos propios	**(11)**	**1.189.685**	**1.176.207**
Capital		3.100	3.100
Reservas		1.173.107	1.154.622
Resultado del ejercicio		1.313.478	3.418.485
Dividendo a cuenta		(1.300.000)	(3.400.000)
PASIVO NO CORRIENTE		**4.395.751**	**---**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**(13)**	**4.395.751**	**---**
PASIVO CORRIENTE		**3.579.547**	**8.709.433**
Provisiones a corto plazo	**(12)**	**66.136**	**57.372**
Deudas a corto plazo	**(14)**	**953.092**	**1.311.107**
Otros pasivos financieros		953.092	1.311.107
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**(13)**	**1.558.969**	5.533.269
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**858.210**	**1.608.974**
Proveedores		351.582	147.461
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		5.757	14.480
Pasivo por impuesto corriente	**(15)**	324.206	1.309.799
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(15)**	176.665	137.234
Periodificaciones a corto plazo	**(16)**	**143.140**	**198.711**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**9.164.983**	**9.885.640**

dineo

DINEO CRÉDITO, S.L. UNIPERSONAL
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
importes en euros

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	**(16)**	**17.888.502**	**22.199.166**
Prestaciones de servicios		17.888.502	22.199.166
Otros ingresos de explotación	**(17)**	**17.327**	**---**
Subvenciones a la explotación		17.327	---
Gastos de personal		**(1.171.809)**	**(1.184.894)**
Sueldos, salarios y asimilados		(908.790)	(924.397)
Cargas sociales	**(19)**	(263.019)	(260.497)
Otros gastos de explotación		**(14.367.725)**	**(15.853.663)**
Servicios exteriores	**(18)**	(7.561.142)	(7.878.811)
Tributos		(108.000)	(124.420)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**(9.b)**	(6.698.583)	(7.850.432)
Amortización del inmovilizado	**(5)**	**(1.277)**	**(1.277)**
Otros resultados		**(92.331)**	**(77.466)**
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		**2.272.687**	**5.081.866**
Gastos financieros		**(521.383)**	**(523.887)**
De empresas del grupo y asociadas	**(13)**	(361.500)	(411.500)
Por deudas con terceros		(159.883)	(112.387)
RESULTADO FINANCIERO		**(521.383)**	**(523.887)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.751.304**	**4.557.979**
Impueso sobre beneficios	**(15)**	**(437.826)**	**(1.139.495)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**1.313.478**	**3.418.485**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.313.478**	**3.418.485**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.313.478	3.418.485
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**1.313.478**	**3.418.485**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**3.100**	**900.778**	**2.234.224**	**(1.862.300)**	**1.275.802**
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	**3.100**	**900.778**	**2.234.224**	**(1.862.300)**	**1.275.802**
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	3.418.485	---	**3.418.485**
Operaciones con socios o propietarios:					
Distribución de dividendos	---	(118.080)	---	(3.400.000)	**(3.518.080)**
Otras variaciones del patrimonio neto	---	371.924	(2.234.224)	1.862.300	**---**
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**3.100**	**1.154.622**	**3.418.485**	**(3.400.000)**	**1.176.207**
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	**3.100**	**1.154.622**	**3.418.485**	**(3.400.000)**	**1.176.207**
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	1.313.478	---	**1.313.478**
Operaciones con socios o propietarios:					
Distribución de dividendos	---	---	---	(1.300.000)	**(1.300.000)**
Otras variaciones del patrimonio neto	---	18.485	(3.418.485)	3.400.000	**0**
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**3.100**	**1.173.107**	**1.313.478**	**(1.300.000)**	**1.189.686**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

importes en euros

	Nota	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**1.714.128**	**3.903.179**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**1.751.304**	**4.557.979**
Ajustes del resultado		**522.660**	**525.164**
Amortización del inmovilizado	**(5)**	1.277	1.277
Gastos financieros		521.383	523.887
Cambios en el capital corriente		**1.271.343**	**169.217**
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.028.375	593.960
Otros activos corrientes		(2.424)	---
Acreedores y otras cuentas a pagar		234.827	(499.680)
Otros pasivos corrientes		10.565	74.937
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(1.831.179)**	**(1.349.182)**
Pagos de intereses	**(8)**	(521.383)	(523.887)
Cobros <Pagos> por impuesto sobre beneficios	**(15)**	(1.309.796)	(825.295)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**69.584**	**(185.391)**
Pagos por inversiones		**(266.261)**	**(329.103)**
Empresas del grupo y asociadas		(131.335)	(335.845)
Otros activos financieros		(134.926)	6.742
Cobros por desinversiones		**335.845**	**143.712**
Empresas del grupo y asociadas		335.845	143.712
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(1.293.936)**	**(4.637.478)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**6.064**	**(1.119.398)**
Emisión			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		1.945.751	---
Devolución y amortización de			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(1.524.300)	(1.119.398)
Otras deudas		(415.387)	---
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros i. de patrimonio		**(1.300.000)**	**(3.518.080)**
Dividendos	**(3)**	(1.300.000)	(3.518.080)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**489.776**	**(919.690)**
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		**713.359**	**322.237**
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		**1.203.135**	**713.359**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Descripción de la Sociedad y naturaleza de su actividad

a) Denominación y domicilio

La sociedad fue constituida con el nombre de "DINEO CRÉDITO, S.L." el 19 de marzo de 2014. El domicilio social se constituyó en Madrid, en la calle Padilla 19, 1º izquierda. Con fecha 20 de junio de 2019 el domicilio social se trasladó a la calle Sor Ángela de la Cruz, 33. Con fecha 24 de marzo de 2017 se declara la unipersonalidad de la sociedad, cambiando su denominación a DINEO CRÉDITO, S.L.U.

b) Actividad

La actividad de la sociedad, coincidente con el objeto social establecido en sus estatutos, es la concesión de préstamos o créditos no hipotecarios y demás servicios de financiación afines a toda persona física o jurídica. Quedarán excluidos del objeto social, aquellas actividades reservadas a las entidades de crédito conforme a la normativa aplicable. Si la ley exigiere para el inicio de alguna de las operaciones del objeto social titulación especial, la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un Registro Público o cualquier otro requisito no podrá la sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito en cuestión quede cumplido.

c) Grupo de sociedades

La sociedad forma parte del grupo de empresas cuya sociedad dominante es CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L., con domicilio en Madrid, calle Sor Ángela de la Cruz, 33, siendo ésta la sociedad dominante última del grupo. Dicha sociedad formula cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Las cuentas anuales están pendientes de aprobación por el socio único, si bien el administrador único, como responsable de su preparación, considera que serán aprobadas sin modificaciones.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, ya que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de los principios contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de los principios contables. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales corresponden a:

a) Los relacionados con la corrección valorativa por insolvencias de clientes, la cual implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

b) COVID-19

Durante los primeros meses de 2020, la COVID-19 se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos, por lo que el gobierno de España decretó el estado de alarma y confinamiento obligatorio de la población el 14 de marzo de 2020.

Para hacer frente a la situación, el administrador único ha tomado las medidas que se explican a continuación:

- Se ha ejecutado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por fuerza mayor que ha afectado a un total de 11 trabajadores de media desde marzo hasta el final del ejercicio.

- Debido al confinamiento, también se presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas objetivas que ha sido extendido hasta el mes de agosto de 2020, el cual ha afectado a 10 trabajadores de media.

- Renegociación de contratos de arrendamiento

El administrador único considera que los efectos de esta situación se han producido principalmente en 2020 y por lo tanto no afectará significativamente en el futuro a la valoración de los activos y pasivos.

c) Principio de empresa en funcionamiento

El administrador único ha formulado las presentes cuentas anuales del ejercicio 2020 aplicando el principio de empresa en funcionamiento, habiéndose tenido en cuenta las dudas que podrían generarse sobre su aplicación por los efectos de la pandemia COVID-19, si bien, sobre la base de las medidas adoptadas, se estima que la sociedad podrá realizar sus activos y liquidar los pasivos conforme a los valores y la clasificación con que figuran en el balance.

e) Cambios en estimaciones

Debido a la pandemia COVID-19, en el ejercicio 2020 la sociedad revisó sus estimaciones sobre los activos deteriorados de la cartera de clientes, lo cual supuso un aumento del deterioro por insolvencias por riesgo de crédito en aproximadamente 639.847 euros.

El Administrador Único ha realizado las estimaciones sobre la base de la experiencia histórica obtenida a lo largo del tiempo y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales para establecer el valor contable de los activos y pasivos, cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir cambios significativos en el futuro sobre los valores de los activos afectados, de producirse modificaciones en las

hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registrarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 25 de septiembre de 2020.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas.

3. Aplicación de resultados

a) El Administrador propondrán la siguiente aplicación de resultados:

Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	1.313.478
	1.313.478
Aplicación	
A dividendos	1.300.000
A reservas voluntarias	13.478
	1.313.478

b) Con fecha 26 de octubre de 2020, el administrador único ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2020 que ha sido liquidado al socio único durante el año 2019.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcribe a continuación el estado contable previsional formulado por la Sociedad en el que se pone de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio, y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

Beneficio neto del período	
Pérdidas y ganancias	1.313.478
Importe máximo de posible distribución	**1.313.478**
Liquidez disponible antes del pago	
Saldo de tesorería	3.084.991
Deuda pendiente con el socio único	(1.300.000)
	1.784.991
Importe del dividendo a cuenta	**1.300.000**
Liquidez disponible después del pago del dividendo a cuenta	484.991
Resultado de las operaciones previsto al 31 de diciembre de 2021	6.500.807
Liquidez prevista el 31 de diciembre de 2020	**6.985.798**

4. Normas de registro y valoración

Los criterios de valoración aplicados en las diferentes partidas son:

a) Inmovilizado intangible

- Patentes, licencias, marcas y similares

Los derechos de licencia sobre la aplicación informática se contabilizaran en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, sin prejuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes y se amortizan de forma lineal e indirecta en diez años. Deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro según lo especificado con carácter general para los inmovilizados intangibles.

b) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el periodo del arrendamiento.

Las rebajas negociadas con los arrendadores por causa de los cierres derivados de la COVID-19 han sido consideradas rentas contingentes negativas y, en consecuencia, se han imputado íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2020, al considerar que el hecho económico desencadenante de la disminución en el precio de la cesión del derecho de uso no guarda relación con los ejercicios posteriores, sino con la situación económica actual.

c) Activos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Baja de activos financieros

  Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

  Si la sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

  La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

- Deterioro de valor de activos financieros

  El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

  Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda

  Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

  La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos), aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencia objetiva de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzcan un retraso en su cobro.

  En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

d) Pasivos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

- Débitos y partidas a pagar

  Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios de operaciones de tráfico de la Sociedad y aquellos pasivos que, sin tener un origen comercial, no son instrumentos derivados.

  En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, en el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

  Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

  No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivos no es significativo

- Fianzas

  Las fianzas entregadas se valoran inicialmente, siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. Posteriormente, dado que el efecto de su actualización no es significativo, figuran valoradas por su valor nominal.

- Bajas de pasivos financieros

  La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

  La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objetos de registro contable, detallándose los mismos en la Memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

La sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el COVID-19.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen bajo el epígrafe de Tesorería, el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

h) Ingresos por servicios

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder. La periodificación de los ingresos en operaciones activas se calcula por el método del tipo de interés efectivo.

i) Gastos de personal

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Las indemnizaciones por despido reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

j) Impuesto sobre beneficios

La sociedad tributa en régimen fiscal consolidado para el Impuesto sobre Sociedades dentro del grupo fiscal cuya sociedad dominante es CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuesto diferido, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos. Los activos por impuesto diferido que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación. La Sociedad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuesto diferido que previamente no habían sido reconocidos.

La sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Para determinar el gasto por impuesto de sociedades, además de la normativa a considerar en el caso de tributación individual, se tienen en cuenta los siguientes correspondientes al régimen de tributación consolidada:

i. Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre empresas del grupo fiscal, derivadas del proceso de cálculo de la base imponible consolidada.

ii. Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada, imputándose a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

iii. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal consolidado, surgen créditos y débitos recíprocos entre las empresas que los originan y las que los compensan.

El saldo por impuesto corriente se presenta en la correspondiente cuenta de activo o pasivo por impuesto corriente y se compensa en el ejercicio siguiente con cargo o abono en la cuenta de créditos o deudas con la sociedad dominante.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas, por deducciones y bonificaciones, y los impuestos anticipados, sólo son objeto de contabilización en la medida en que tienen un interés cierto con respecto a la carga fiscal futura.

Son objeto de registro contable los créditos derivados de deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente en la declaración del Impuesto sobre Sociedades por insuficiencia de cuota, cuando una estimación razonable de la evolución de la empresa indica que podrán ser objeto de aplicación futura. También son objeto de registro las deducciones que ocasionen en ejercicios futuros un menor

gravamen del beneficio obtenido en una operación realizada en el ejercicio, siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la normal fiscal para su perfección.

k) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican en el balance de situación como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Los pasivos se clasifican en el balance de situación como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre, figurando como no corrientes en cualquier otro caso.

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formulada. En otras circunstancias, figuran como pasivos no corrientes.

l) Transacciones con entidades vinculadas

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. Inmovilizado intangible.

a) La composición y el movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio, han sido los siguientes:

	2019	Adiciones (Dotación)	Bajas	2020
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	12.766	---	---	12.766
	12.766	**---**	**---**	**12.766**
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(6.384)	(1.276)	---	(7.660)
	(6.384)	**(1.276)**	**---**	**(7.660)**
Valor neto contable				
Patentes, licencias, marcas y similares	6.382			5.106
	6.382			**5.106**

b) La composición y el movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio anterior, fueron las siguientes:

	2018	Adiciones (Dotación)	Bajas	2019
Coste				
Patentes, licencias, marcas y similares	12.766	---	---	12.766
	12.766	**---**	**---**	**12.766**
Amortización acumulada				
Patentes, licencias, marcas y similares	(5.108)	(1.276)	---	(6.384)
	(5.108)	**(1.276)**	**---**	**(6.384)**
Valor neto contable				
Patentes, licencias, marcas y similares	7.658			6.382
	7.658			**6.382**

6. Arrendamientos operativos

a) La sociedad tiene arrendados a terceros inmuebles comerciales de oficinas donde desarrolla su actividad. También paga al socio único por el uso del sistema de información con el que trabaja la sociedad. El importe de las cuotas de arrendamiento devengadas durante el ejercicio ha sido

	2020	2019
Clase de elementos		
Inmuebles comerciales	10.201	17.424
Licencias	669.799	789.435
	680.000	**806.859**

b) Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables, sin tener en cuenta las actualizaciones por inflación o gastos comunes son los siguientes:

	2020	2019
Plazo		
Hasta un año	17.424	17.424
Entre uno y cinco años	63.888	69.696
Más de cinco años	---	11.616
	81.312	**98.736**

7. Instrumentos financieros.

a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, ni participaciones en el patrimonio de empresas del grupo es como sigue:

	Créditos y otros	
	2020	**2019**
Activos financieros a largo plazo		
Préstamos y partidas a cobrar empresas del grupo		
Créditos	---	335.845
Préstamos y partidas a cobrar		
Fianzas depositadas	732	732
	732	**336.577**
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar		
Deudores comerciales y otros	7.002.851	8.031.716
Créditos emrpesas del grupo	164.670	33.335
Otros activos financieros	134.926	---
	7.302.447	**8.065.051**
TOTAL	**7.303.179**	**8.401.628**

Todos los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en 2021, siendo el valor nominal 38.108.674 euros de los deudores comerciales y otros (32.488.728 euros para el ejercicio anterior).

b) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

	Euros
Saldo al 31/12/2018	**16.136.730**
· Dotación	7.850.432
Saldo al 31/12/2019	**23.987.162**
· Dotación	6.674.568
Saldo al 31/12/2020	**30.661.729**

Los correspondientes deterioros se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los créditos.

c) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es:

	Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a largo plazo				
Débitos y partidas a pagar				
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	4.395.751	---	4.395.751	---
	4.395.751	**---**	**4.395.751**	**---**
Pasivos financieros a corto plazo				
Débitos y partidas a pagar				
Préstamos con empresas del grupo y asoc	1.558.969	5.533.269	1.558.969	5.533.269
Préstamos	953.092	1.311.107	953.092	1.311.107
Acreedores comerciales y otros	357.339	161.941	357.339	161.941
	2.869.400	**7.006.317**	**2.869.400**	**7.006.317**
TOTAL	**7.265.151**	**7.006.317**	**7.265.151**	**7.006.317**

d) La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es la siguiente:

Ejercicio	
2021	2.869.400
2022	---
2023	4.395.751
	7.265.151

e) El importe de los gastos financieros por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Débitos y partidas partidas a cobrar	
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	2020	2019
Gastos financieros aplicando el tipo de interés efectivo	521.383	523.887
	521.383	**523.887**

f) Naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad

- Riesgo de crédito

Las principales cuentas por cobrar de la Sociedad son principalmente con sus clientes. No obstante, la Sociedad realiza un análisis individualizado de sus saldos y evalúa el riesgo de impago existente, dotando, en su caso, las correspondientes pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

Los modelos de calificación de crédito utilizados por la Sociedad tienen en cuenta múltiples factores, no sólo limitados al historial de crédito del cliente y a su nivel de ingresos. El análisis derivado de dichos modelos se basas en evidencia estadística y nunca en juicios de valor. Dichos modelos se revisan periódicamente para ajustarse a los requerimientos del mercado y al comportamiento de la cartera de clientes. El perfil de riesgo de cada cliente se analiza previamente a la concesión del préstamo. La política de recobro de deuda de la sociedad

establece una serie de procedimientos que maximicen el cobro de los créditos. Dichas políticas de recobro son analizadas de forma regular por la Sociedad.

La Sociedad considera que los procedimientos actualmente establecidos son suficientes para controlar eficazmente el riesgo de crédito derivado de la cartera de clientes. Asimismo, la estructura de la cartera de crédito se basa en multitud de préstamos de reducido valor nominal, por lo que la exposición al riesgo de la Sociedad por cada cliente supone pérdidas materiales.

Los importes por deterioro de los créditos se dotan genéricamente y cubren las pérdidas inherentes de la cartera de préstamos con similar riesgo de crédito.

La información cuantitativa sobre el riesgo de crédito de la Sociedad se detalla en la nota 7.a)

- Riesgo de liquidez

  La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas y el apoyo financiero de empresas del grupo y asociadas.

- Riesgo de tipo de interés

  Dado que las deudas financieras de la sociedad están contratadas principalmente a tipo fijo, los gastos financieros de la sociedad no están significativamente sujetos a riesgo de tipo de interés.

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) El detalle del saldo por conceptos es como sigue:

	Largo plazo		Corto plazo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones financieras en i. patrimonio	---	---	305	---	305	---
Fianzas depositadas	732	732	154.684	---	155.416	732
Cuenta corriente con empresas con otras partes vinculadas	---	---	(20.063)	---	(20.063)	---
	732	**732**	**134.926**	**---**	**135.658**	**732**

9. Clientes por ventas y prestación de servicios

a) El saldo de clientes por prestación de servicios, por importe de 7.003.341 euros en el ejercicio y 8.031.713 euros en el ejercicio anterior, se presenta neto de corrección por deterioro, la cual asciende a 30.661.729 euros en 2020 y era de 23.987.162 euros en 2019.

b) Los resultados del ejercicio incluyen un gasto neto de 6.698.583 euros por deterioro de créditos y fue de 7.850.432 euros en el ejercicio anterior.

10. Efectivo y activos líquidos equivalentes

La totalidad del saldo en los ejercicios 2020 y 2019 corresponde a efectivo depositado en caja y entidades bancarias sin remuneración.

11. Fondos propios

a) Capital social

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el capital social ascendía a 3.100 euros y está representado, por 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsado por los socios.

La sociedad CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L. posee el 100% del capital social de la sociedad, siendo socio único y habiendo sido declarada la unipersonalidad de la sociedad.

b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas durante el ejercicio 2020 se muestran a continuación:

	2019	Distribución de resultados	2020
Reservas			
Legal	620	---	620
Otras reservas	1.154.002	18.485	1.172.487
	1.154.622	**18.485**	**1.173.107**

La Reserva Legal debe ser dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de diciembre de 208 la sociedad tiene dotada esta reserva por el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, que asciende a 620 euros.
Con fecha 25 de septiembre de 2020, el administrador único acordó una distribución de dividendos por importe de 1.300.000 euros con cargo a reservas, que han sido pagados dentro del ejercicio 2019.

12. Provisiones y contingencias.

a) Provisiones a corto plazo

Al cierre del ejercicio existen provisiones contabilizas por importe de 66.136 euros correspondientes a provisiones por retribuciones al personal, siendo el importe del ejercicio anterior cero.

b) Contingencias

La sociedad tiene abiertas 393 reclamaciones judiciales de clientes por diversas causas, entre ellas: acciones de nulidad de los micro-préstamos promoviendo acciones de nulidad de los micro préstamos por usura y/o abusividad así como indemnizaciones por vulneración del derecho al honor y a la intimidad por inclusión en ficheros de solvencia patrimonial. El importe total reclamado asciende a un importe de 300.000 euros aproximadamente sin incluir las eventuales costas procesales.

Durante 2020 se han producido pronunciamientos contradictorios sobre estas cuestiones, siendo una cuestión jurídicamente controvertida, que sin duda redunda en una mayor litigiosidad.

Por otro lado, están teniendo una mayor incidencia las reclamaciones extrajudiciales y judiciales de consumidores reclamando la abusividad, por cuanto no existe pronunciamiento pacífico a este respecto sobre los micro-préstamos.

Como consecuencia de todo lo anterior, no es posible determinar objetivamente el desenlace final de los mencionados procedimientos judiciales, y por tanto no es posible determinar un importe por el que se liquidaran las reclamaciones.

13. Saldos y transacciones con empresas del grupo y asociadas

a) El saldo no corriente de créditos con empresas del grupo y asociadas

	Corriente	
	2020	2019
Créditos con socio único		
Cash Converters España, S.L.	---	335.845
	---	**335.845**

b) El saldo no corriente y corriente de deudas con empresas del grupo y asociadas destinadas a la financiación de la actividad empresarial

	No corriente				
	2020	2019	% Interés	Intereses	Vencimiento
Sociedad dominante					
Cash Converters España, S.L.	1.945.751	---	6,00%		2023
	1.945.751	**---**			
Deudas con empresas asociadas					
Alamos Consulting, S.L.	2.450.000	---	7,00%	34.729	2023
	2.450.000	**---**		**34.729**	

Corriente				
2020	2019	% Interés	Intereses	Vencimiento
1.558.969	3.000.000	8,00%	neto pte de pagar	2021
---	2.450.000	8,00%		
1.558.969	**5.450.000**		**---**	

c) El gasto por intereses devengado en 2020 ha sido de 361.500 euros (411.500 euros en 2019).

d) El detalle del saldo de proveedores por prestación de servicios que le presta la empresa del grupo CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L. y cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Cuentas corrientes		Ingresos ventas		Servicios exteriores	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Sociedad dominante	239.238	---	---	---	2.556.534	3.231.675
Empresas	(74.568)	33.335	---	13.644	197.089	259.236
	164.670	**33.335**	**---**	**13.644**	**2.753.623**	**3.490.911**

14. Deudas a corto plazo

El detalle del saldo de deudas con entidades de crédito y otros es como sigue:

	Dispuesto			
	2020	2019	Límite	Vencimiento
Otra financiación	953.092	1.311.107		2021
	953.092	**1.311.107**	---	

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses en condiciones de mercado.

15. Situación fiscal

a) El detalle del saldo con las administraciones públicas, por conceptos. es:

	No corriente		Corriente	
	2020	2019	2020	2019
Activos				
Por impuesto diferido	650.648	764.271	---	---
	650.648	**764.271**	**---**	**---**
Pasivos				
Por impuesto corriente	---	---	324.206	1.309.799
Retenciones por IRPF	---	---	44.097	32.339
Por IVA acreedora	---	---	97.173	54.831
Organismos S. Social	---	---	21.549	30.518
Otros			13.846	19.546
	---	**---**	**500.871**	**1.447.032**

b) Impuesto sobre beneficios

El saldo por impuesto corriente corresponde a la estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio, que se realiza en régimen de tributación consolidada con otras sociedades del grupo. La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del impuesto es como sigue:

	2020			2019		
Conciliación base imponible	**Cuenta de pérdidas y ganancias**			**Cuenta de pérdidas y ganancias**		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.313.478			3.418.485
Diferencias permanentes	**Aumento**	**Disminución**	**Neto**	**Aumento**	**Disminución**	**Neto**
Impuesto sociedades	437.826	---	437.826	1.139.495	---	1.139.495
Gastos no deducibles	---	---		---	---	
Diferencias temporarias			(454.492)			681.216
Deterioro por riesgo de crédito	2.602.592	(3.057.084)		3.057.071	(2.375.855)	
Base imponible previa			**1.296.812**			**5.239.195**
Base imponible			**1.296.812**			**5.239.195**

Cálculo de la liquidación	**2020**	**2019**
Cuota tributaria	324.206	1.309.799
Líquido a ingresar (devolver)	**324.206**	**1.309.799**

c) La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	2020	2019
Resultado por impuesto reconocido en pérdidas y ganancias		
Resultado contable antes de impuestos	**1.751.304**	**4.557.979**
Cuota al tipo general	(437.826)	(1.139.495)
	(437.826)	**(1.139.495)**

d) El movimiento en los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2020 y el anterior es como sigue:

	2018	Adiciones	Bajas	2019	Adiciones	Bajas	2020
Activos por impuesto diferido							
Por deterioro de créditos	593.967	764.268	(593.964)	764.271	650.648	(764.271)	650.648
	593.967	**764.268**	**(593.964)**	**764.271**	**650.648**	**(764.271)**	**650.648**

e) Impuesto sobre el valor añadido

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley del IVA, las operaciones para la concesión de créditos y préstamos en dinero, cualquiera que sea la forma en que se instrumente, incluso mediante efectos financieros o títulos de otra naturaleza, están exentas del impuesto.

f) Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La sociedad tiene abiertas a inspección las declaraciones presentadas de los siguientes conceptos tributarios y ejercicios:

	Ejercicios
Tributos	
Impuesto sobre sociedades	2017 a 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017 a 2020
Retenciones sobre el capital, trabajo personal y rendimentos de no residentes	2017 a 2020
Impuesto sobre el valor añadido	2017 a 2020

La Dirección basándose en lo adecuado de sus declaraciones no considera que puedan existir diferentes interpretaciones sobre la normativa fiscal que derivasen en pasivos fiscales de carácter contingente cuyo resultado pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales.

16. Importe neto de la cifra de negocios

a) La distribución de la cifra de negocios por actividades es:

	2020	2019
Comisiones devengadas	17.788.021	22.208.022
Periodificación ingresos cobrados por anticipado	55.571	(17.315)
Periodificación comisiones pendientes de cobro	41.454	(5.185)
Servicios prestados	3.456	13.644
	17.888.502	**22.199.166**

b) El importe de los ingresos anticipados dotados en el 2020 es por importe de 143.140 euros, y en el ejercicio anterior por importe de 198.711 euros.

c) La totalidad de la cifra de negocios se ha obtenido en territorio nacional.

17. Otros ingresos de la explotación

El importe de subvenciones de explotación por importe de 17.327 euros en 2020 corresponde a la parte exonerada de la seguridad social de los Expediente de Regulación Temporal de Empleo presentados de marzo a septiembre devengándose al mismo tiempo, y de la forma en la que venía haciéndose anteriormente, el gasto en concepto de Seguridad Social a cargo de la empresa debidos a la COVID-19.

18. Servicios exteriores

El detalle del saldo de servicios exteriores durante el ejercicio es:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	680.001	806.859
Reparaciones y conservación	450	2.106
Servicios profesionales	2.482.043	3.335.616
Servicios bancarios y similares	752.855	731.424
Publicidad y propaganda	2.502.598	1.812.446
Otros servicios	1.143.195	1.190.360
	7.561.142	**7.878.811**

19. Personal

a) El saldo de cargas sociales por conceptos y en euros es:

	2020	2019
S. Social de empresa	258.932	252.226
Otras cargas sociales	4.087	8.271
	263.019	**260.497**

b) La plantilla media del ejercicio por categorías es:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categoría						
Tecnicos comerciale	26	14	15	26	41	40
	26	**14**	**15**	**26**	**41**	**40**

c) La plantilla al cierre del ejercicio no difiere significativamente de la media.

20. Información sobre los Administradores y otras partes vinculadas.

a) De acuerdo con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador único manifiesta que no mantiene situaciones de conflicto de interés con las actividades que desarrolla la sociedad.

b) El administrador único ha percibido 83.386 euros como remuneración durante el ejercicio 2020, por sus funciones ejecutivas en la Sociedad, siendo 86.296 euros en el ejercicio anterior con motivo de su cargo.

c) El administrador único no mantiene, al cierre del ejercicio, saldos con la sociedad. No existen obligaciones relativas a pensiones, primas de seguros de vida, ni otro tipo de importe pendiente de pago.

d) Las retribuciones del personal de alta dirección de la sociedad durante el ejercicio han ascendido a 95.825 euros y en el ejercicio anterior fueron de 107.839 euros.

21. Información sobre medio ambiente

No existen activos significativos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior. Igualmente, el Consejo de Administración estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2011, de 5 de julio, derogada por la La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

El detalle de la información a suministrar el como sigue:

	2020		2019	
Periodo medio de pago a proveedores	24	días	25	días
Ratio de operaciones pagadas	25	días	25	días
Ratio de operaciones pendientes de pago.	30	días	30	días
Total pagos realizados	8.822.983	euros	9.865.458	euros
Total pagos pendientes.	351.582	euros	183.683	euros

23. Hechos posteriores significativos

Como el resto de empresas del sector durante la primera parte del ejercicio 2021 la actividad se ha visto afectada por el contexto económico global del COVID-19, por ello, se ha continuado ejecutando un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por fuerza mayor que ha afectado a una media de 31 empleados desde enero hasta mayo del ejercicio 2021.

Excepto por lo comentado en el anterior párrafo, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos o circunstancias que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales.

24. Retribución a los auditores

Los honorarios devengados por el auditor para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio actual han ascendido a 8.500 euros, siendo el mismo importe en el ejercicio anterior.

Las presentes cuentas anuales de DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal del ejercicio 2020, que se incluyen en las páginas 1 a 23 anteriores han sido formuladas por el Administrador Único en Madrid, a 28 de mayo de 2021.

Álvaro Ochagavías Temiño
Administrador Único

DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal

INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO

La cifra de negocios, que asciende a 17.888.502 euros, ha disminuido en relación con el ejercicio anterior, que fue de 22.199.166 euros, habiéndose visto afectada la actividad por la COVID-19 durante el estado de alarma teniendo que cerrar la actividad presencial los meses de marzo a mayo y solo pudiendo realizar la venta por internet debido a las restricciones impuestas por el Gobierno y los cierres perimetrales de las ciudades al igual que otras empresas del sector.

En relación con los gastos de personal, por 1.171.809 euros, representan el 7% de la cifra de negocios. Esta partida ha disminuido respecto del ejercicio anterior en la misma proporción que las ventas ya que durante el ejercicio se ha ejecutado un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por fuerza mayor que ha afectado a un total de 11 trabajadores de media desde marzo hasta el final del ejercicio. También se presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causas objetivas que ha sido extendido hasta el mes de agosto de 2020, el cual ha afectado a 10 trabajadores de media.

El gasto de seguridad social es mayor al del ejercicio anterior aunque se compensa parcialmente con el importe de subvenciones de explotación por importe de 17.327 euros en 2020 que es la parte exonerada de la seguridad social de los Expediente de Regulación Temporal de Empleo presentados de marzo a septiembre devengándose al mismo tiempo, y de la forma en la que venía haciéndose anteriormente, el gasto en concepto de Seguridad Social a cargo de la empresa debidos a la COVID-19.

Los resultados de la explotación han disminuido frente a los del ejercicio anterior situándose en beneficios de 2.272.687 euros frente a los beneficios de 5.081.866 euros en el año anterior, debido a la reducción en los ingresos, aunque los gastos se han reducido en la misma proporción debido a la COVID-19.

El resultado financiero, negativo en 521.383 euros, ha aumentado en relación con los resultados debido al coste del apoyo financiero prestado por las necesidades de financiación que ha tenido lugar en el ejercicio.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El patrimonio neto de la sociedad asciende a 1.189.685 euros, habiendo aumentado en 13.479 euros por la distribución de dividendos que se ha realizado en el ejercicio y los resultados de del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, el capital social está representado por 3.100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El capital está totalmente desembolsado el socio.

La tesorería ha aumentado en 489.776 euros en relación con el ejercicio anterior, como diferencia entre el efectivo generado y aplicado en el año.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Como consecuencia de la COVID-19 la actividad de la sociedad se ha visto fuertemente afectada, pero se espera recuperar la venta en la última parte del año.

OBJETIVOS Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros están expuestas a diversos riesgos: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad

Riesgo de crédito

Las principales cuentas por cobrar de la Sociedad son principalmente con sus clientes. No obstante, la Sociedad realiza un análisis individualizado de sus saldos y evalúa el riesgo de impago existente, dotando, en su caso, las correspondientes pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

Los modelos de calificación de crédito utilizados por la Sociedad tienen en cuenta múltiples factores, no sólo limitados al historial de crédito del cliente y a su nivel de ingresos. El análisis derivado de dichos modelos se basas en evidencia estadística y nunca en juicios de valor. Dichos modelos se revisan periódicamente para ajustarse a los requerimientos del mercado y al comportamiento de la cartera de clientes. El perfil de riesgo de cada cliente se analiza previamente a la concesión del préstamo. La política de recobro de deuda de la sociedad establece una serie de procedimientos que maximicen el cobro de los créditos. Dichas políticas de recobro son analizadas de forma regular por la Sociedad.

La Sociedad considera que los procedimientos actualmente establecidos son suficientes para controlar eficazmente el riesgo de crédito derivado de la cartera de clientes. Asimismo, la estructura de la cartera de crédito se basa en multitud de préstamos de reducido valor nominal, por lo que la exposición al riesgo de la Sociedad por cada cliente supone pérdidas materiales.

Los importes por deterioro de los créditos se dotan genéricamente y cubren las pérdidas inherentes de la cartera de préstamos con similar riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas y el apoyo financiero de empresas del grupo y asociadas.

Riesgo de tipo de interés

Dado que las deudas financieras de la sociedad están contratadas principalmente a tipo fijo, los gastos financieros de la sociedad no están significativamente sujetos a riesgo de tipo de interés.

MEDIO AMBIENTE

No existen activos significativos dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOBRE DIVERSIDAD

La información relativa al Estado de Información no Financiera de la Sociedad se encuentra incluida en el Informe de Gestión Consolidado del grupo CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L., cuya cabecera es CASH CONVERTERS ESPAÑA, S.L, y que se depositará, junto con las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Como el resto de empresas del sector durante la primera parte del ejercicio 2021 la actividad se ha visto afectada por el contexto económico global del COVID-19, por ello, se ha continuado ejecutando un Expediente de Regulación Temporal de Empleo por fuerza mayor que ha afectado a una media de 31 empleados desde enero hasta mayo del ejercicio 2021.

Excepto por lo comentado en el anterior párrafo, con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos o circunstancias que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no realiza actividades de investigación y desarrollo.

PARTICIPACIONES PROPIAS

La sociedad no mantiene participaciones propias.

PLAZO DE PAGO A PROVEEDORES

El plazo medio de pago a proveedores se sitúa en 24 días, teniendo en cuenta que la mayor parte de sus gastos son prestaciones de servicios.

El presente informe de gestión de DINEO CRÉDITO, S.L. Unipersonal. del ejercicio 2020, que se incluye en las páginas 1 a 3 anteriores ha sido formulado por el Administrador Único en Madrid, a 28 de mayo de 2021.

Álvaro Ochagavías Temiño
Administrador único